



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01033726--UNC-ME#FL - S/Rectificación - Sanchez, Cecilia Rebeca

VISTO:

El expediente EX-2022-01033726--UNC-ME#FL presentado por la docente GONZÁLEZ, María Marcela, profesora titular de la asignatura (16-0003E) Lengua Inglesa III , en el cual solicita rectificar el acta de examen 00175 del libro 00070 del día 1 de diciembre 2022, y se consigne a la alumna SANCHEZ, Cecilia Rebeca, DNI 43449253 la nota de 6 (Seis),

Lo dispuesto por Resolución N° 182/1997 y su modificatoria N° 265/1998 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el acta de examen 00175 del libro 00070.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Encomendar a Oficialía a rectificar el acta de examen 00175 del libro 00070 del día 1 de diciembre 2022, correspondiente a la asignatura (16-0003E) Lengua Inglesa III y consignar a la alumna **SANCHEZ, Cecilia Rebeca, DNI 43449253**, donde dice Nota 5 (Cinco), la calificación de 6 (Seis).

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

AC

